

CONVOCATORIA DE SESIÓN **DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PERIURBANO OESTE-SIERRA**

REFERENCIA:	JMD_PO 01/24
SESIÓN:	Extraordinaria
FECHA:	20 de febrero de 2024
HORA INICIO:	19:00 convocatoria única
LUGAR:	CCM Villarrubia

Por disposición del Sr. Presidente, Don Miguel Ruiz Madruga, la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste-Sierra celebrará la sesión arriba referenciada en convocatoria única.

Los/as miembros de la Junta Municipal de Distrito tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar, en función de lo establecido en el artículo 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba.

ORDEN DEL DÍA

1. Traslado del Decreto N.º 2024/365, a los/as representantes de esta JMD.
2. Determinar la periodicidad de las sesiones ordinarias de esta JMD y aprobación, si procede, de un calendario de sesiones ordinarias para el año 2024. Asimismo determinar el carácter rotatorio del lugar de celebración de las sesiones dentro de las barriadas del Distrito.
3. Establecimiento del régimen de suplencias para la asistencia a las sesiones.
4. Autorización, en cada caso, para la convocatoria por correo electrónico de las sesiones.
5. Determinación del carácter público o a puerta cerrada de las sesiones, en función de lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Juntas Municipales de Distrito.
6. Aprobación, si procede, de la programación 2024 de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Periurbano Oeste-Sierra.

En Córdoba, fechado y firmado electrónicamente
Secretaría Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste-Sierra
Francisco Javier Gallo Marín



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

db23cedebad09932fc930ff971342baafacab84c

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 04176125389ed6da587f468a1e54b21117877fcb2c38777a43a28bf0689d0822cb120ee64aec56e3e618f1c2d1688cbc04d87a6ad7a2f66d7cad78ceedfb56d1

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016657_2024_00000000000000000000000019678323

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 15/02/2024 13:12:42

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: db23cedebad09932fc930ff971342baafacab84c

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf